



ACCION FORMATIVA (CP) <sup>1</sup>	NIVEL <sup>2</sup>	MODALIDAD	DURACION <sup>3</sup>	HORARIO <sup>4</sup>	INICIO PREVISTO <sup>4</sup>	FIN PREVISTO <sup>4</sup>	PLAZO SOLICITUD
<b>HOTR0208 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR</b>	1	Presencial	220 h (+ 80)	16:00 a 21:00 h	Enero 2019	Abril 2019	Hasta el <b>21/01/2019</b>
<b>HOTR0108 OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA</b>	1	Presencial	280 h (+80)	9:30 a 14:30 h	Enero 2019	Mayo 2019	
<b>HOTR0408 COCINA</b>	2	Presencial	740 h (+ 80)	16:00 a 21:00 h	Enero 2019	Septiembre 2019	

- (1) CP corresponde al certificado de profesionalidad
- (2) Requisitos mínimos de acceso: Nivel de cualificación 1: no se exigen requisitos académicos. Sin embargo, a las personas que no acrediten ninguna formación se les realizará una prueba de nivel sobre acreditación de competencias lingüísticas y matemáticas que garantice que la persona podrá seguir con el debido aprovechamiento la formación que se le va a impartir. El resultado de la prueba será de Apto / No apto. Solo aquellos candidatos que resulten aptos pasarán a ser objeto de baremación. Nivel de cualificación 2: Para acceder a la formación de los certificados de profesionalidad de nivel 2 el alumnado deberá disponer de: 1) Graduado en Educación Secundaria Obligatoria 2) o bien estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder 3) o en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2 4) o cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- (3) Se añaden entre paréntesis las horas de duración del módulo de prácticas profesionales no laborales que marca el CP. Al total de horas del certificado hay que sumar las correspondientes a la formación complementaria básica
- (4) Tanto el horario como la fecha de inicio son previstos

Las personas interesadas en participar deben cumplimentar la correspondiente solicitud, que pueden descargar en la web <http://extremaduratrabaja.gobex.es/>, y presentarla por cualquiera de los siguientes medios: Directamente en la Escuela (en horario de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h), en su Centro de empleo más cercano o por correo electrónico a [formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net](mailto:formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net).

Deberá aportarse junto a la solicitud **CV actualizado y copia de documentación acreditativa** de la información consignada en la solicitud. No se aceptarán solicitudes con la documentación incompleta.

A todas las personas preseleccionadas se les realizará una entrevista personal.

Aquellas personas cuya localidad de residencia diste más de 60 kilómetros de la localidad de impartición del curso, y estén interesadas en el uso de la Residencia, deberán indicarlo en la solicitud.

(NOTA: La Escuela no se hace responsable de las solicitudes presentadas por Registro que lleguen fuera de plazo)